



414426

414426

F.C. 27-5-75

Int. Cl. ² : G 01 F

CADUCADO

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 PATENTE DE INVENCION
 en
 ESPAÑA

Por VEINTE años.

Por : "PROCEDIMIENTO PARA CONTROL DE NIVEL DE LIQUIDOS EN CUALQUIER SISTEMA INDUSTRIAL".

A nombre de:

FRENO-CONTROL, S.A. (FRECOSA), de nacionalidad española.

Con domicilio en:

MANRESA (Barcelona).-C/.Jacinto Verdaguer,30

=====

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, se refiere a un "procedimiento para control de nivel de liquidos en cualquier sistema industrial", que aporta esenciales características de novedad, posibilitadoras de la consecución, como resultado industrial, de -

414426



control de nivel de líquidos, con las siguientes ventajas -
sobre lo actualmente conocido:

10 a.- Controla el nivel de líquido en cualesquiera depósitos, señalando el estado de este, provocando con ello la alerta pertinente.

b.- Es susceptible de señalar el descenso de uno o varios niveles de líquido, preestablecidos.

c.- Puede ser aplicado directamente a cualquier circuito líquido.

15 d.- Es susceptible de ser adosado a cualquier depósito de líquido ya establecido.

e.- Su control puede ser aplicado y utilizado en cualquier sistema de circuitos donde sea preciso señalar descensos peligrosos.

20 f.- Posibilita alarmas previas con anticipación al punto de máximo peligro, el cual punto señala también.

g.- Está posibilitado para provocar alarmas de cualquier índole, tales como luminosas, acústicas o mixtas.

25 En el adjunto plano, se ha representado, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, una forma preferida de realización del objeto de la solicitud.

30 La figura 1 representa un recipiente o depósito de líquido a nivel correcto y con la boya de control en posición neutra o de máximo contenido.

La figura 2 representa un recipiente o depósito de líquido a nivel mínimo admisible y con la boya de control en posición de máxima alarma de peligro.

35 Como puede apreciarse, este procedimiento está constituido esencialmente por un recipiente o depósito de

414426



líquido (1) en el interior del cual va dispuestâ y situada una boya flotante (2), la cual boya va solidarizada a una palanca (3) la cual porta un brazo oscilante impulsor de -
40 contactos sobre un microcontactor (4) de una o varias posi-
ciones, cuyos extremos de salida (5) habrán de ser conecta-
dos al sistema de señalización de alarma.

Este sistema o procedimiento es susceptible de cualesquiera forma de alarmas, las cuales pueden ser determi-
nadas y regularizadas previamente, para lo que es solo pre-
45 ciso que el microcontactor sea dispuesto con una o más tomas
de contacto, con lo que se puede establecer un regular sis-
tema de control, posibilitando ello, cuando así se estimare,
que la alarma sea señalizada previamente con la debida an-
telación a producirse ésta.

50 Pueden ser empleados en este procedimiento cua-
lesquiera sistema de alarma, tanto luminosos, acústicos, --
mixtos o controladores automáticos por contactores, etc.

Todo ello posibilita en cualesquiera nivel de
líquidos, un máximo control de los mismos con alarma inme-
55 diata o control escalonado, posibilitador este de las medi-
das pertinentes a fin de evitar cualquier deterioro o daño,
posibilitando el de inmediata alarma y mediante contactores,
el paro inmediato si así se requiere, de cualquier sistema
o maquinaria, etc., controlado.

60 Este procedimiento es aplicable a cualesquiera
recipientes, depósitos o contenedores de cualquier elemento
líquido que deba de ser controlado su nivel.

Se hace constar que este procedimiento de con-
trol de nivel de líquidos, es susceptible de cualesquiera
65 modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren

414426



su fundamento.

--:-- NOTA --:--

70 Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de Patente de Invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

75 1º.- Procedimiento para control de nivel de líquidos en cualquier sistema industrial, caracterizado porque está constituido por procederse a combinar el movimiento de una palanca oscilante, situada interiormente o no, en un recipiente o depósito, en uno de cuyos extremos de esta palanca, va situada una boya flotante y cuyo otro extremo de dicha palanca es operante sobre un microcontacto de sistema doble, triple o más, con salidas en correspondencia a ello, que mandan y provocan señales de tipo luminoso, óptico, acústico, mixto, de detención o puesta en servicio, en el caso de que el nivel de un líquido descienda por debajo del de seguridad previamente determinado.

85 2º.- Procedimiento para control de nivel de líquidos en cualquier sistema industrial, según reivindicación anterior, caracterizado porque es susceptible de ser utilizado directamente o adosado a cualquier recipiente o depósito ya preestablecido.

90 3º.- PROCEDIMIENTO PARA CONTROL DE NIVEL DE LIQUIDOS EN CUALQUIER SISTEMA INDUSTRIAL.

Tal como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

95 Consta la presente memoria descriptiva, de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y a do-

414426



ble espacio.

Madrid, a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y tres.-

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P.P.

100

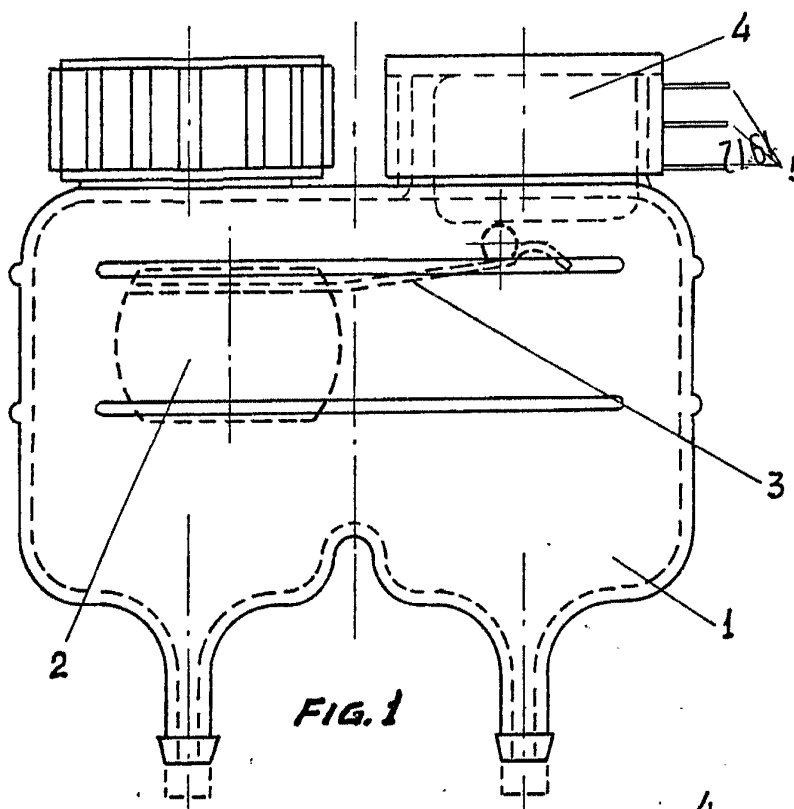


FIG. 1

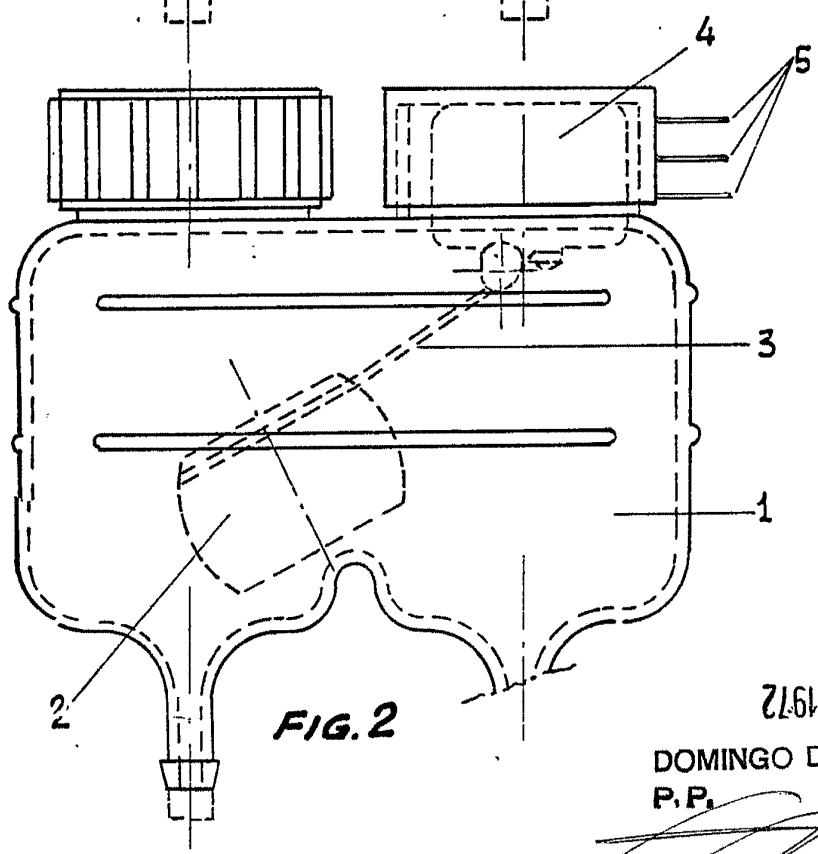


FIG. 2

4 MAY 1972

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P.P.

Escala variable